



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación

SANCIONAN CON FUERZA DE LEY

Artículo 1°.- Institúyase el día 4 de Septiembre como "Día Nacional de la Historieta Argentina", en conmemoración de la publicación de la gran obra: "El Eternauta", de Héctor Germán Oesterheld.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional.-



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

"Era de madrugada, apenas las tres. No había una luz en las casas de la vecindad [...] [...de pronto un crujido, un crujido en la silla enfrente mio, la silla que siempre ocupan los que vienen a charlar conmigo...]"

El 4 de septiembre de 1957 se publicaba "El Eternauta", la gran obra de Héctor Germán Oesterheld, quien nació el 23 de julio de 1919, y quien fuera el fundador de la prestigiosa editorial Frontera cuyas revistas Hora Cero, Frontera y otras tenían una tirada de 400.000 números semanales. Creador de más de 120 personajes principales de historieta como Gatito, Ticonderoga, Sargento Kirk, Ernie Pike, Nekrodamus entre otros. Oesterheld fue detenido y desaparecido por la última dictadura militar junto con sus cuatro hijas, dos yernos y dos nietos que hasta el día de hoy se siguen buscando.

La declaración del 4 de septiembre como el "Día Nacional de la Historieta Argentina" es un homenaje a H. G. Oesterheld, pero también una señal clara de lo fundamental que son las historietas en la vida cultural argentina, como la industria que es y que genera trabajo basado en el talento y la innovación y como motor de lectura para millones de personas en el país. Muchas veces son las historietas las que primero llegan a manos de los chicos y chicas del país, generando ámbitos de lectura que de otra forma no existirían.

Considerando la historieta nacional como parte de nuestro acervo cultural, bien vale que la incluyamos festivamente en nuestro calendario. Con este acto revalorizamos ese espacio tanpreciado que el género tiene entre nosotros.

Son muchos y variados los conceptos vertidos sobre las historietas: noveno arte, literatura popular, literatura dibujada, literatura de masas. Las historietas en sus distintas formas transmiten información, cultivan el hábito de la lectura e impulsan nuestra imaginación explorando en otras vidas, en otros horizontes y creando mundos posibles nos prometen momentos de emoción y regocijo.

Los Srs. Miguel Angel Foncueva y Gabriel Altamirano, desde hace unos años vienen realizando distintos eventos a favor de la historieta argentina, como la exposición H.G.O.+Eternauta realizada en la Biblioteca Nacional en 2007 con motivo de cumplirse los 50 años de la publicación de El Eternauta en la revista Hora Cero y los 30 años de la desaparición de Hector German Oesterheld.

Vale recordar que dicha muestra fue declarada en su oportunidad de interés de la H. Cámara de Diputados de la Nación y de la Cámara de Diputados del Chaco, la misma recorrió y sigue recorriendo distintas provincias y ciudades del país: Misiones, Mar del Plata, Chajarí, ciudad de Córdoba, Río Cuarto y Azul en la provincia de Buenos Aires.

El 4 de setiembre del 2009, La Biblioteca Nacional, la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (CONABIP), varios grupos afines a la historieta argentina y los promotores anteriormente mencionados llevarán adelante la conmemoración del Día De la Historieta Argentina en la Biblioteca Nacional, sumándose varias ciudades del país con un concurso de Historieta Argentina, actos musicales, trueque de revistas nacionales, proyección de filmes y variadas actividades de arte, todas acompañando la conmemoración.

Para finalizar queremos recordar unas declaraciones de H. G. Oesterheld sobre El Eternauta que sintetizan el por qué de nuestro empeño en promover este día conmemorativo:



H. Cámara de Diputados de la Nación

"Ahora que lo pienso, se me ocurre que quizás por esta falta de héroe central, el Eternauta es una de mis historias que recuerdo con más placer. El héroe verdadero de El Eternauta es un héroe colectivo, un grupo humano. Refleja así, aunque sin intención previa, mi sentir íntimo: el único héroe válido es el héroe en grupo, nunca el héroe individual, el héroe solo".

Por todo lo expuesto precedentemente, solicito a esta Honorable Cámara la aprobación del presente Proyecto de Ley.-